



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

G.F.

CUARTA COPIA CERTIFICADA

PROTOCOLIZACION

DEL CERTIFICADO EXISTENCIAL LEGAL DE LA COMPAÑÍA PRADIVERT
S.A., CON SU RESPECTIVA APOSTILLA

QUITO, 30 DE MARZO DE 2016

Quito, 20 de abril de 2017



Factura: 001-002-000038270



20171701006000788

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701006000788

NOTARIO OTORGANTE:	TAMARA GARCES ALMEIDA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	20 DE ABRIL DEL 2017, (8:45)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACION P1604

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CORDOVA VALDIVIEZO ROCIO DE LAS MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713669065
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-03-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	PAZHOROWITZ
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1792577373001

OBSERVACIONES:	CUARTA COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACION DEL CERTIFICADO EXISTENCIAL LEGAL DE LA COMPAÑIA PRADIVERT S.A., CON SU RESPECTIVA APOSTILLA,
----------------	--

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA-SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

PROTOCOLIZACION No. 2016-17-01-06-P01604

DEL CERTIFICADO EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA
PRADIVERT S.A., CON SU RESPECTIVA APOSTILLA

CUANTIA:

INDETERMINADA

Quito, a 30 de Marzo de 2016

Di: 2 copias
3^{to} 1^{ra}

N/E.M.P

0020913

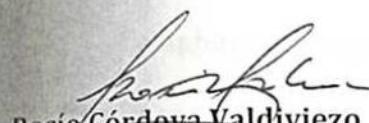
✓

SEÑORA NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO:

Por medio de la presente, solicito a Usted, se sirva insertar en el protocolo a su cargo la protocolización del documento que a continuación se detalla:

1. Certificado de existencia legal de la compañía PRADIVERT S.A. con su respectiva apostilla.

Por la atención y trámite que dé a la presente, le antícpo mi agradecimiento.


Rocio Córdova Valdiviezo
Mat. 17-2007-574 F.A.P.

PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN



Ff N° 598261

ESC. MARISEL HERNANDEZ DE LEON - 09167/3



6120914



CERTIFICO QUE: 1) "PRADIVERT S.A" es persona jurídica vigente, fue constituida según contrato de fecha 02/12/2011, inscripto en el Registro Nacional de Comercio con el No 1688 y debidamente publicada en el Diario Oficial y en el Periódico Profesional 2) La referida sociedad está inscripta en el Registro Único de Contribuyentes con el N° 21 687951 0012 con domicilio fiscal y constituido en la calle Circunvalación Durango N° 383 Apto 201 de esta ciudad 3). Según Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 16/04/2012 desempeña el cargo de presidente y único director el señor **PABLO GUILLERMO DELVECCHIO**, oriental, mayor de edad, casado en primeras nupcias con Mayra Jesús Otero, con cédula de identidad N° 3.048.615-7 de la referida sociedad. 4) Todos los datos relacionados me surgen según documentación que tuve a la vista. **EN FE DE ELLO** a solicitud de parte interesada y para su presentación ante quién corresponda, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el ocho de marzo de dos mil dieciséis.

Two handwritten signatures in black ink. The left signature is likely the signature of Marisel Hernandez de Leon, and the right one is likely the notary's. Both are written in a cursive style.

MARISEL HERNANDEZ DE LEON
ESCRIBANA PÚBLICA



PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN



Ff N° 598265

ESC. MARISEL HERNANDEZ DE LEON - 09167/3

Ampliando certificado anterior extendido en la fecha 08/03/2016 por la suscripta
Escribana **CERTIFICO QUE: PRADIVERT S.A** según el artículo 5 del
mentionado contrato de fecha 2 de diciembre de dos mil once: El capital está formado
con títulos de una o más acciones **NOMINATIVAS EN FE DE ELLO**, expido el
presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el quince de marzo de dos mil
dieciséis.

MARISEL HERNANDEZ DE LEON
ESCRIBANA PUBLICA

0020916



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

LEGALIZACIONES

CERTIFICO QUE: MARISEL HERNANDEZ DE LEON es Escribana Pública y las firmas y signos que anteceden existentes en los Papeles Notariales de Serie Ff Número 598261 y 598265 guardan similitud con los que obran en el Registro de Firmas a cargo de la Suprema Corte de Justicia, estando en el ejercicio de su profesión a la fecha de la intervención notarial precedente. **EN FE DE ELLO**, a los efectos de su presentación ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, y asimismo, si correspondiere para su tramitación ante las Autoridades Consulares acreditadas en el país, que así lo aceptaren, expido el presente que signo, firmo y sello en la ciudad de Montevideo, el dieciseis de marzo de dos mil dieciseis.-

ANA MARÍA VIZCAINO
Escríbana
INSPECCIÓN GENERAL
REGISTROS NOTARIALES





APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

 País
Country / Pays :

República Oriental del Uruguay

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	ANA MARIA VICENTINO
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	ASESOR II ESCRIBANO
4. y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	SCJ

Certificado
Certified / Attesté

5. en at / à	Montevideo	6. el día the / le	17 de Marzo de 2016
7. por by / par	Centro de Atención Ciudadana Ministerio de Relaciones Exteriores		
8. bajo el número Nº sous n°		00016018824015R	
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre :		10. Firma: Signature: Signature :	 Ana María Vicentino Ministerio de Relaciones Exteriores

Documento Apostillado: CERTIFICACION NOTARIAL

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <http://www.mrree.gub.uy>.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see <http://www.mrree.gub.uy>.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: <http://www.mrree.gub.uy>



NOTARIA SEXTA. En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en CUATRO hoja(s)

Quito a, 30 MAR 2016

0020918

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.



RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la Abogada Rocío Córdova V., con matrícula número diecisiete guión dos mil siete guión quinientos setenta y cuatro del Foro de Abogados de Pichincha; en esta fecha y en siete (07) fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Sexta del Cantón Quito, cuyo protocolo se halla actualmente a mi cargo, EL CERTIFICADO EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA PRADIVERT S.A., CON SU RESPECTIVA APOSTILLA.- Quito, a treinta (30) de marzo del dos mil dieciséis (2016).


Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta del Cantón Quito

0020919



FACTURA: 001-002-000020428

20161701006P01604

X

PROTOCOLIZACIÓN 20161701006P01604

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE FIRMAMIENTO: 30 DE MARZO DEL 2016, (17:12)

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

TIPO DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: CERTIFICADO EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA PRADIVERT S.A., CON SU RESPECTIVA APOSTILLA

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 7

FECHA DE EXPEDICIÓN: 30/03/2016

FECHA DE VENCIMIENTO: DETERMINADA

TIPO DE DOCUMENTO	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ESTADO CIVIL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713669065

FIRMA:

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.



Se protocolizo ante mi Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, en fe de ello confiero CUARTA COPIA CERTIFICADA de la PROTOCOLIZACION DEL CERTIFICADO EXISTENCIAL LEGAL DE LA COMPAÑÍA PRADIVERT S.A., CON SU RESPECTIVA APOSTILLA, debidamente firmada y sellada. Quito, a veinte (20) de abril del dos mil diez y siete (2017).-

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta- Quito D.M.

